

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANDYCRYSTAL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Iñaquito, a los cuatro días del mes de abril del 2019, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía LANDYCRYSTAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Rumipamba E1-26 y Av. Diez de Agosto, con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos el 100% de los socios, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de socios. Actúa como Presidente el Sr. Diego Stalin Charco Cuenca y como Secretaria la Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios para la celebración de la Junta Universal.

El Presidente propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Exposición y aprobación del Informe de la Gerente General, del año 2018;
2. Lectura y aprobación de Balances del año 2018;
3. Reconocimiento y resolución sobre la pérdida generada en el año 2018.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. La Gerente General procede con la exposición de su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, posterior al análisis y aclaración de dudas los socios en forma unánime deciden aprobar el informe en todo su alcance,
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en el que se ratifica lo expresado en el documento antes expuesto, por lo que los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance los balances del período del año 2018.
3. La Junta decide por unanimidad, fomentar la participación de la compañía en el próximo año 2019, ya que ha sido casi nula la participación de la misma en el mercado en el año 2018, con miras a que en los próximos años la compañía obtenga ganancias constantes.

Luego del respectivo receso para redactar la presente acta, se reinstala la sesión, es leída y aprobada la presente en todo su alcance y en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión siendo las 13h00. Para la constancia de lo resuelto, firman todos los presentes.



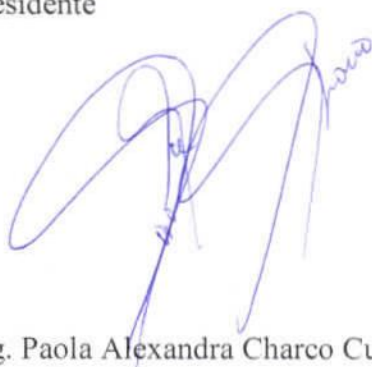
Sr. Diego Stalin Charco Cuenca

Presidente



Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría.

Secretario-Gerente General



Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca
Socio



Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe
Socio